

## Conclusiones Eje 3: AMBIENTE, HÁBITAT E INFRAESTRUCTURA

### 3.a. Ambiente y Recursos Naturales

#### Consignas del debate

Las consignas disparadoras del debate fueron:

Soberanía energética: ¿Cómo democratizar el uso de la energía? Nuevos modelos de autoabastecimiento energético con utilización de energías limpias.

La cultura del consumo y el descarte. La importancia de abordar la constante generación de residuos. Tratamiento de residuos urbanos e industriales.

Uso del suelo y el agua: el frágil equilibrio entre la producción y el ambiente ¿Cómo garantizar el abastecimiento de alimentos sanos y diversos a las comunidades?

Se recibieron aportes por la plataforma web y en el debate en comisiones se lo enriqueció trabajando las siguientes propuestas:

#### Producción Sustentable de Alimentos/ Agroquímicos

**Ley de agroquímicos:** Pensarla en forma participativa como la reforma Educativa o la Ley del Árbol, incluyendo plataforma de participación on line.

- Incentivos económicos de reconversión y a la diversificación de la producción.
- Control de aplicaciones severas: Creación de fiscal Ambiental. Mayor control ambiental (pensarlo desde lo local)
- Diversificar la producción
- Incentivos a la Producción de insumos alternativos orgánicos
- Banco de semillas Santafesino
- Implementar un régimen efectivo de conservación, acceso y distribución de los Recursos fitogenéticos (diversidad de material genético que contienen las variedades de plantas tradicionales, los cultivos modernos y las plantas silvestres afines). Hoy no contamos con legislación que proteja esta biodiversidad, si bien existen esfuerzos aislados, como para rescatar el potencial como forrajero de especies autóctonas, su impulso y generalización permitiría el doble objetivo de conservación natural e impulso a economías regionales, promoviendo una participación justa en los beneficios que se deriven de su utilización
- Apoyo a investigaciones en nuevas tecnologías
- Agencia de asistencia y asesoramiento para productores con el objetivo de generar diversidad y alternancia en la siembra y producción

- Asesoría y certificación de productos orgánicos desde el Estado Provincial: para reforzar la presencia del estado acompañando al productor en un cambio en el paradigma de producción, facilitar el acceso a los consumidores a una oferta de alimentos orgánicos y preservar espacios libres de biocidas con una mirada “ecoprogresista”

## Gestión de Residuos/Consumo

- Plataforma digital que conecte residuos que produce determinada actividad o producción que pueda ser un potencial usuario para otra industria o actividad económica
- Ley de Envases Provincial, orientada a que el generador de los envases sea económica y socialmente responsable por el potencial residuo que va a generar. Una alternativa a evaluar es asignar estos fondos directamente a políticas de reciclado.
- Desarrollar políticas tendientes a la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, promover ley provincial que articule acciones con productores, comercializadores y consumidores, difundir buenas prácticas y recomendaciones, sensibilizar y revalorizar el consumo responsable, capacitar a operadores de las cadenas alimentarias, desarrollar sello de garantía que avale las producciones con mínimas pérdidas, promover la reutilización de alimentos con técnicas adecuadas (en compost, por ejemplo)
- Promover el uso de alternativas a envases que no son posteriormente reciclables / Uso de bioplástico

## Educación Ambiental

- Incorporar en la ley de Educación Provincial el aspecto o arista ecológica de manera formal en espacio curriculares
- Rol de las universidades finalidad ética y social de proyectos de Investigación
- Estudios de investigación de flúor en agua
- Investigación en Universidades de producción de alimentos más saludables
- Replicar experiencias como la de huertas familiares, compostaje de residuos orgánicos domiciliarios, construcción de lombricario y actividades de concientización y talleres de reutilización (Conectate con Alto Verde, MNR Litoral)
- Debatir y adoptar un concepto de “Ecología Política” como nuevo paradigma de desarrollo y de “Ecosocialismo” en contraste con el productivismo de la ideología del progreso (en su forma capitalista o burocrática) y en oposición a la expansión ilimitada de un modo de producción y consumo destructor de la naturaleza.

## Modelo de intervención espacio público/ uso de suelo

- **Desarrollo de turismo sustentable:** Modelo de explotación sustentable de espacios públicos en el marco de la ley provincial 12.503, para desarrollar turismo regional y local, la educación ecológica, el desarrollo económico y social de las áreas alcanzadas y la difusión de políticas públicas provinciales referidas a áreas protegidas. (web) siguiendo el

Modelo: Arroyo Pavón (aplicable a otros espacios) Eco-turismo: Capitales privados y públicos para desarrollo de servicios alojamiento, proveedurías, sanitarias adaptando las construcciones y con el desarrollo de energías renovables;

- **Usina Eco- Educativa:** para prácticas de educación y producción sustentable, enseñanza de la biodiversidad del lugar y concientización en el cuidado del ambiente; huertas comunitarias orgánicas y sus ferias; actividades recreativas y deportivas vinculadas con la protección de la naturaleza; mobiliario urbano basado en normas de sustentabilidad; desarrollo de actividades con habitantes de zonas urbanizadas próximas, etc.
- **Promover las Huertas comunitarias,** por ejemplo, a través del programa ProHuerta (INTA + Ministerio de Desarrollo Social de la Nación), consistente en entrega de semillas y el trabajo con promotores en cada barrio para capacitar, asesorar y realizar el seguimiento.

## **Plataformas Digitales de Información Colaborativas**

- Acercar Información de Leyes Ambientales vigentes a gobiernos locales (o poblaciones locales)
- Consumo Santafesino: Conocer las distintas regiones de nuestra provincia: producción, recursos naturales, lugares naturales y conectar esta información de modo de generar mayor consumo local provincial, turismo regional, etc
- Observatorios ambientales colaborativos: Construcción colectiva de líneas bases con información que generen diferentes organizaciones, instituciones unificando y colectivizarlo para la posterior toma de decisiones (Conocimiento compartido/Comunidades online)
- Apertura de datos para la gestión: generar plataformas de datos abiertos que permitan desde el Estado abastecer a la propia gestión, a investigadores y activistas para visualizar datos para la toma de decisiones y para la concientización ciudadana

## **Control Ambiental Local**

- Creación de fiscal ambiental
- Mayor control Ambiental

## **Soberanía energética**

- Necesidad de contar con un plan estratégico energético de la Provincia, construido con fuerte participación ciudadana.
- “Santa Fe sin Fracking”: promover una ley que prohíba la exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y gaseosos por métodos no convencionales, incluyendo la técnica de fractura hidráulica, que incluso pueda ser incluido como tema en una eventual reforma constitucional.

- Replicar experiencias como las de extensión universitaria (“Conectate”) de la UNL, con la creación de conciencia en torno a la crisis energética, capacitación, jornadas de concientización y construcción e instalación de calefones solares en barrios de Santa Fe.
- Creación de un “Centro Interinstitucional de I+D de Energías” para el trabajo articulado de grupos de investigación y desarrollo radicados en la provincia, con el objetivo de producir y aplicar conocimiento para generación y uso eficiente de la energía en Santa Fe, con énfasis en las energías renovables, aglomerando actores, aunando esfuerzos y canalizando el financiamiento en nuevas líneas de investigación, para posicionar a la provincia como pionera en el aprovechamiento de los recursos naturales para la generación de energía.

## 3.b. Pensando ciudades con futuro:

### Consignas del debate

Las consignas disparadoras del debate fueron:

El desafío del crecimiento poblacional y la fragmentación social – *¿cómo logramos un desarrollo armónico, en ciudades integradas, que cubran los déficits de servicios y estén preparadas para el crecimiento futuro?*

Las demandas más urgentes: *¿cómo damos respuesta a las carencias más críticas para llegar a hábitats con condiciones adecuadas – cómo innovamos para escalar soluciones?*

Buscando identidades: *¿cómo ayudamos a construir identidades barriales a través de la planificación, ordenamiento territorial y jerarquización de espacios públicos? ¿Y cómo lograrlo a nivel ciudad, fortaleciendo perfiles de ciudades innovadoras, diversas y dinámicas?*

Hacia modelos de movilidad sustentable *¿Cómo logramos generalizar prácticas sustentables, a través de cambios culturales, infraestructura, e innovación tecnológica?*

**Se recibieron aportes por la plataforma web y en el debate en comisiones se lo enriqueció trabajando y unificando propuestas bajo 4 ejes: Participación, Comunicación, Institucional y Normativa**

### Participación

- Puesta en valor en forma participativa y comunitaria del espacio público.
- De cada idea conformar grupos de estudio más específicos para resolver problemáticas (PS)
- Lo técnico más lo político más ciudadanos = mejor resultado de los proyectos urbanos. E incorporar tecnología

### Normativa

Situaciones en las que podemos comenzar a trabajar ya:

- Mejorar y aumentar los controles de nuevas urbanizaciones. Mayor regulación del estado.
- Lotes vacantes de los municipios y comunas: propiciar su uso para espacio público.
- Transporte público masivo (Ej. trenes) a escala metropolitana para disminuir la congestión.

Situaciones en las que se reconoce trabajarse hoy pero que requieren de otorgarle mayor impulso:

- Aumentar presión marco normativo para hacer cumplir pautas fijadas para el respeto del medioambiente.

- Concepto de “habitar”: articulación público-privada, uso social de la vivienda distinto de inversión y renta.
- Regular desde la provincia el uso del suelo. Impulsar la ley ya presentada, enfatizando el concepto del derecho constitucional al hábitat y vivienda en el marco de la función social de la propiedad privada, uso justo de la propiedad con equidad interpersonal y de géneros, ambientalmente equilibrado del espacio, suelo urbano y rural (web)
- Impulsar la Ley de Alquileres presentada por el PS, que propone creación de defensoría del inquilino, impuesto para inmuebles ociosos, tope a los honorarios de inmobiliarias, pago del inmobiliario por el dueño, creación de fondo para créditos a inquilinos de bajos recursos, entre otras medidas que faciliten el acceso a un hábitat digno para gran parte de la población.

## **Institucional**

### Programas:

- Creación de Equipos técnicos locales y/o microrregionales de manera tal que se puedan implementar y hacer un seguimiento de las problemáticas urbanas. Implementación de un Sistema integrado de hábitat (similar al sistema integrado de salud, con instancias primarias ligadas al nivel local; regionales o zonales con equipos interdisciplinarios que asistan a pequeñas localidades y articulen con las ciudades cercanas; y la provincial en que la DPVyU asuma un rol superador de un modelo de gestión tradicional). Propender a la coordinación para evitar fragmentación urbana.
- Fortalecer el programa PUEBLO MÍO de manera tal de fomentar acciones para evitar las migraciones a las grandes ciudades.
- Creación de Plan Integral (PLAN ABRE) para localidades de mediana escala. Incorporar más localidades a planes de infraestructura.
- Implementar metodología “5S”, u otras relacionadas con mejoras en la calidad, en oficinas de los nodos provinciales a fin de mejorar la eficacia y eficiencia en la gestión administrativa de los trámites regidos bajo la lógica de expedientes administrativos.

### Acciones hoy:

- Terrazas verdes. Difundir las ordenanzas vigentes desde Rosario a toda la provincia.
- Difundir y replicar experiencias como la de Calistenia o Freestyle en parques dotando de infraestructura y equipamiento que permite el entrenamiento al aire libre, práctica sin costo que genera convivencia.
- Abordar de manera integral la problemática de la vivienda, propender a mejorar el rol de los gobiernos locales.
- Mayor presupuesto al Ministerio de Medio Ambiente

- Mayor control y proyectos en cada comuna y municipio. Más herramientas Secretaría de Medio Ambiente (descentralizar)
- Replicar estas instancias en el norte de la provincia.

## **Comunicación**

- Generar espacios de encuentro (conocimiento compartido) a partir de redes sociales y plataformas con el objetivo de potenciar comunidades y transformaciones culturales, educativas.
- Mayor divulgación de procesos agropecuarios y su impacto (cambio climático)
- Fumigaciones: determinación de cordón frutihortícola y barreras forestales. Diferentes ventajas.
- Espacios de Encuentro para diseñar las obras junto a funcionarios (cercanía).
- Mejorar la comunicación del gobierno con los ciudadanos. Mayor conocimiento de derechos para su apropiación.
- Formar redes entre compañeros del partido para compartir experiencias y buscar soluciones a problemáticas comunes.
- Armado de red. Formación y debate por temas específicos.
- Utilizar redes existentes y no sumarle a la gente a otros soportes.
- Banco de datos de trabajo. Leyes impulsadas por compañeros para su re-trabajo en las localidades.

Se destacan dos prioridades o temas atravesaron todos los planteos y propuestas:

### **Creación de una bases de datos**

a- Mejorar la comunicación: Necesidad de contar con una base de datos de acciones de gobierno provincial y locales que conducidos por compañerxs del PS y trabajos de nuestros legisladores, de manera tal que funcione como disparador para su re trabajo en las diferentes localidades y/o trabajo de diferentes grupos de la militancia. Esta base, según sea su formato, podría utilizarse como medio de comunicación masiva.

b- Generar un espacio de encuentro COMUNIDAD ONLINE de transferencia de buenas prácticas en donde puedan ser volcadas el accionar de nuestras políticas en cada municipio y comuna para su puesta en conocimiento y trabajo en red.

### **Mirada integral del hábitat**

Desarrollar algún plan de similares características que el Plan ABRE para las localidades de mediana escala. Esto permitirá el abordaje integral las problemáticas de las localidades que no cuentan con la capacidad ni recursos para la definición de planes integrales. Es de destacar que en las localidades chicas se encuadran en el programa PUEBLO MÍO pero es necesario implementar planes de rango interministerial.

Implementar la creación de equipos micro-regional de manera tal que pueda atender la demanda de las localidades más pequeñas, trabajando en el abordaje, planificación, construcción

participativa de planes de desarrollo sustentable; propendiendo a la integración urbana y social. De esta manera se puede abordar integralmente la problemática del hábitat, abandonando el paradigma de la mayoría de los gobiernos locales de la falta de vivienda. Estos elementos son necesarios para la construcción de un SISTEMA INTEGRADO DE HÁBITAT que se complementan con los ya implementados, sistema integrado de SALUD y el sistema integrado de EDUCACIÓN.

Para su implementación se debe tener en cuenta la planificación participativa –espacio de encuentro funcionarios, profesionales de carrera, organizaciones de la sociedad civil y vecinos. Debemos propiciar el ESTAR CERCA.



## 3.c. Ordenamiento territorial e Infraestructura

### Consignas del debate

**Las consignas disparadoras del debate fueron:**

Infraestructura y Producción – *¿Cómo garantizamos la infraestructura requerida para una matriz productiva diversa y competitiva? –¿qué innovaciones podemos pensar para la mejora gradual de redes viales, matriz energética, defensas hídricas, puertos, conectividad en telecomunicaciones, y otros aspectos esenciales?*

Infraestructura y desarrollo social – *¿Cómo construimos territorios saludables, garantizando acceso a servicios básicos, cómo orientamos el desarrollo de infraestructura a mitigar desequilibrios sociales?*

Ordenamiento territorial para un desarrollo equitativo y sustentable – *¿cómo planificamos territorios integrados, con igualdad de oportunidades, que satisfagan las necesidades de las personas, cuidando los recursos disponibles? ¿Qué enfoques innovadores, colaborativos y de consenso podemos pensar para planificar un uso del suelo que armonice intereses particulares, sociales y ambientales, para abordar distintas problemáticas críticas?*

**Se recibieron aportes por la plataforma web y en el debate en comisiones se lo enriqueció trabajando bajo los siguientes ejes:**

### Cómo evitar las Migraciones internas y de qué manera potenciar las economías regionales

Grupo de problemas e ideas que van de la mano, ante la preocupación acerca del retroceso en la productividad en sectores no ligados a la agroexportación en el interior de la provincia. Esto profundiza la creciente migración de los jóvenes a las ciudades de mayor importancia en busca de opciones y oportunidades laborales y de formación. En muchos casos estos jóvenes no regresan a sus pueblos generando un vacío generacional que repercute en el factor demográfico, pero fundamentalmente en el desarrollo urbano, social y productivo.

- Realizar un relevamiento de las economías regionales para generar mejores políticas públicas y desarrollar propuestas partidarias (legislativas, de gestión y organizativas territoriales) en base a los resultados obtenidos.
- Elaborar junto a los ciudadanos de las localidades pequeñas las prioridades en materias de obras viales y rutas de accesos a pueblos con el objetivo de mejorar la movilidad y la conectividad.
- Generar propuestas culturales, deportivas y recreativas que promuevan alternativas para desarticular el creciente desarraigo fundamentalmente de jóvenes de los pueblos que migran a las grandes ciudades a estudiar, trabajar o recrearse.

- Trabajar propuestas asociativas para fortalecer a los productores regionales con el objetivo de potenciar la cadena de producción y su competitividad asumiendo que esto requiere de trabajo local.
- Reunir a las comunidades para analizar las ventajas comparativas de sus pueblos para construir estrategias de consolidación de la producción local.

### **Acceso a la vivienda**

- Profundizar las políticas de acceso a la vivienda y a la tierra especialmente en la población de 25 a 40 años. Esto puede abordarse a través el desarrollo de créditos blandos para clase media trabajadora.
- Actualización de los bancos de tierra y una mayor y mejor utilización del Sistema de Información Geográfica que posibiliten aprobar ordenanzas locales para determinar los usos sociales, productivos y ociosos de las tierras.
- Generar opciones de viviendas de materialidad no tradicional para poder brindar mayores y mejores posibilidades a comunidades más amplias.
- Creación de Consejos Barriales para abordar la problemática del hábitat y la inequidad territorial.
- Generar reservorios de agua en los proyectos de viviendas sociales o de iniciativa pública (y también en los complejos de viviendas privados) con el objetivo de recuperar agua de lluvia para su reutilización.

### **Infraestructura y servicios**

- Promover la organización política para el abordaje de situaciones de infraestructura y servicios que afectan cuestiones específicas de comunidades pequeñas (tanto en barrios de ciudades grandes y pueblos chicos).
- Ante el deficiente servicio brindado por las empresas de telefonía e internet, se planteó revisar las ordenanzas y leyes que habilitan la instalación de antenas para que sean instaladas en lugares adecuados que no hieran la sensibilidad ni afecten la salud de las personas. En lugares donde no exista reglamentación al respecto poder realizar aportes a la promulgación de las mismas.
- Comprometer a los gobiernos locales con la intención de que finalicen las obras pequeñas y mejoren la prestación de los servicios básicos que muchas veces quedan inconclusas por extensos períodos de tiempo. El alumbrado público en los pueblos es una preocupación recurrente. Para ello se pueden proponer iniciativas micro para complementar las grandes obras que ejecutan los gobiernos provincial o nacional.

### **Participación**

- Generar mecanismos de participación para el diseño, elaboración y ejecución de las políticas públicas locales, regionales o provinciales.
- Dar nuevo impulso a los Presupuestos Participativos donde estén funcionando, para posibilitar instancias más abiertas y representativas de las necesidades e intereses de la

gente. En donde esta herramienta no funcione proponerlo fuertemente tomando como ejemplo lo realizado con buenos resultados -aunque perfectible- en Rosario.

- Lograr mayor participación de los vecinos en el diseño y la planificación urbana intentando también que en el momento de la ejecución dejen su marca en el mobiliario urbano y en los espacios públicos de manera tangible. Esto posibilita un mayor cuidado y apropiación de los mismos.
- Generar nuevas y más efectivas herramientas para escuchar a los vecinos. Desde plataformas digitales colaborativas hasta mecanismos analógicos más directos y personalizados.
- Abordar las problemáticas territoriales vinculadas a las temáticas de la comisión de manera interdisciplinaria. Sumar a pensar la infraestructura no solo a ingenieros y arquitectos sino también a quienes puedan aportar una mirada social.
- Comunicar y fundamentar mejor las obras y acciones territoriales mediante un contacto más puerta a puerta.

## **Recursos y normativas agrícolas e hídricas**

- Comunicar de mejor manera la Ley de Suelo y las distintas leyes Hídricas. A su vez generar controles más efectivos a quienes realicen acciones por fuera de las leyes (hay leyes sobre esto que en muchos casos se desconocen y en otros no importa cumplir), esto contribuiría a prevenir en la cuestión hídrica las canalizaciones clandestinas, el monocultivo de soja que impermeabiliza el suelo, etc.
- Promover beneficios impositivos, entre otros, a quienes roten los cultivos y cumplan con las buenas prácticas agrícolas, con el objetivo de concientizar acerca la necesidad de pensar no solo en los beneficios económicos sino en el daño que se realiza cuando se implementan métodos de trabajo del campo negativos para el suelo.

## **Transporte y Movilidad**

- Otorgar beneficios a los usuarios -en Rosario- del Transporte Urbano de Pasajeros y el Sistema de Bicicletas Público que realizan trasbordos entre ambos medios de transporte.
- Implementar un Boleto Único Provincial o Tarjeta Provincial de Transporte para los que se trasladen con colectivos interurbanos de pasajeros.
- Promover un transporte público fluvial quizás con una gradualidad local que pueda ir ampliando la zona de actuación, aprovechando en la zona del Gran Rosario la conectividad fluvial
- Conocer y difundir qué proyectos existen sobre el puerto de la capital provincial, donde hay preocupación sobre la actividad portuaria de la ciudad consultando
- Retomar el proyecto de la red ferroviaria provincial que posibilitaría a menos costo trasladarse por el territorio santafesino.
- Generar una Ley Provincial de Movilidad Sustentable (en caso de que no exista) para promover y brindar recursos a nuevas y mejores formas de transitar las ciudades y pueblos pero con carácter provincial para que no quede esa atribución a las autoridades locales exclusivamente.

- Colectivizar lo que ciudades como Rosario tienen más desarrollado en materia de movilidad para que otras localidades conozcan y puedan los compañeros, proponer en sus respectivos lugares de militancia.